

# TRAMITE

## CURSO DE VERANO 2023

**CÓDIGO:** S/SPCH/UT/005/2022

### DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE EN CONJUNTO DE LA DIRECCION DE DEPORTE Y DE ACUERDO CON LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, PONE A DISPOSICION DE LA CIUDADANIA CURSO DE VERANO CON LA FINALIDAD DE GENERAR ACTIVIDAD FÍSICA COMO MEDIO PARA TRANSMITIR Y FOMENTAR VALORES EDUCATIVOS QUE AYUDEN A DESARROLLAR LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA PERSONA A TRAVÉS DE ADQUISICIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA; RECONOCIENDO LOS MOTIVOS POR LOS QUE SE REALIZA LA PRACTICA DEPORTIVA REGULAR, CONCIENTIZANDO Y DISTINGUIENDO ENTRE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE; ASI COMO TRANSMITIR A TRAVÉS DEL JUEGO VALORES TALES COMO: SOLIDARIDAD, RESPETO, HONESTIDAD, CONVIVENCIA, TRABAJO EN EQUIPO, ETC.

POBLACIÓN OBJETIVO		ASPECTOS A CONSIDERAR	
CIUDANOS		EDAD DE 05 A 15 AÑOS	
BENEFICIO DEL SERVICIO		REQUIERE CITA	
INCENTIVAR LA PRACTICA DE DEPORTE, JUEGO, CONVIVENCIA Y TRABAJO EN EQUIPO		NO APLICA	
MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO	TELÉFONO PARA AGENDAR CITA	
PRESENCIAL	DIRECTO		
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN		
NO APLICA	NO APLICA		
REQUIERE INSPECCIÓN	ÁREA RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN	OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN			
NO APLICA			
DOCUMENTOS QUE DEBE CONSERVAR PARA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL SERVICIO			
NO APLICA			
PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO		APLICA AFIRMATIVA FICTA	
NO APLICA		NO APLICA	
REQUISITOS PARA OBTENER EL SERVICIO			
1.- TENER 05 A 15 AÑOS DE EDAD			
DOCUMENTOS PARA OBTENER EL SERVICIO			
REQUISITO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	
IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA	PADRE O TUTOR ACTUALIZADA	COPIA	
ACTA DE NACIMIENTO	DEL MENOR ACTUALIZADA	COPIA	
COMPROBANTE DE DOMICILIO	NO MAYOR A 3 MESES DE ANTIGÜEDAD	COPIA	
CONSTANCIA MEDICA	DEL MENOR VIGENTE	COPIA	
2.FOTOGRAFIAS	DEL MENOR TAMAÑO INFANTIL	B/N O COLOR	
TIPO DE SERVICIO	NOTA	PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO	
PRESENCIAL	NO APLICA	INMEDIATO	
PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL SERVICIO			
PRESENTARSE EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPORTIVA SAN PEDRO			

<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN</b>

<b>FUNDAMENTO JURÍDICO PARA EL COBRO</b>
--

LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, ARTICULO 69 FRACC. IV LETRAS K Y L

<b>COSTO DEL SERVICIO</b>
---------------------------

CONCEPTO	MONTO
INSCRIPCION INDIVIDUAL AL CURSO DE VERANO DE CUATRO SEMANAS	\$658.00
INCRIPCION DE 2 HERMANOS AL CURSO DE VERANO DE CUATRO SEMANAS, POR CADA UNO	\$548.00

LUGAR DEL PAGO	FORMA DE PAGO
CAJAS DEL AYUNTAMIENTO	NO APLICA

<b>FUNDAMENTO JURÍDICO DEL SERVICIO</b>
---

NO APLICA

<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO</b>
-------------------------------

NO APLICA

<b>HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN</b>
--

NO APLICA

<b>DATOS GENERALES DEL ÁREA RESPONSABLE DEL SERVICIO Y DE LA INFORMACIÓN</b>
--

<b>ÁREA RESPONSABLE</b>
-------------------------

<b>DIRECCION DE DEPORTE</b>
-----------------------------

<b>DIRECCIÓN</b>
------------------

25 SUR #305, SAN CRISTOBAL TEPONTLA, SAN PEDRO CHOLULA, PUE.

<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
----------------------------

[deporte@cholula.gob.mx](mailto:deporte@cholula.gob.mx)

<b>NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE</b>
--

C. JOSE GABRIEL PEREZ GONZALEZ

HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO
---------------------	----------

LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:30 HRS

22-24-19-04-57

<b>QUEJAS Y DENUNCIAS</b>
---------------------------

Si el Servidor Público que atendió la solicitud del servicio niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en la Contraloría Municipal de San Pedro Cholula.

<b>DIRECCIÓN</b>
------------------

PORTAL GUERRERO # 3 COL. CENTRO SAN PEDRO CHOLULA

<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>
---------------------------

[contraloria@cholula.gob.mx](mailto:contraloria@cholula.gob.mx)

<b>TELÉFONO</b>
-----------------

2227772900 ext. 2920

<b>NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE</b>
--

C.P. ISIS HERNÁNDEZ MANCILLA